

Escrito por Redacción

Viernes, 17 de Mayo de 2019 15:49



Personal podrá obtener una credencial para obtener un texto que incluso podrá leer en espacios especiales y participar en círculos de lectura.

A través del Programa Estatal de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura “Leer Más” del Gobierno del Estado, la Secretaría de Cultura llevó una colección del acervo de la Biblioteca Central “Carlos Montemayor” a las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y del Instituto Chihuahuense de la Juventud (Ichijuv).

Lo anterior, para facilitar a las y los empleados el acceso a la lectura mediante la instalación de un módulo de préstamo y credencialización en sus centros de trabajo, en el cual cada dos meses deberán renovar la vigencia de la identificación.

“Leer Más” fue presentado por el gobernador Javier Corral Jurado el pasado 23 de abril, en el marco de los festejos por el Día Internacional del Libro y contempla varias líneas de acción para fomentar y acercar la lectura tanto a la población en general, como a públicos específicos.

Escrito por Redacción

Viernes, 17 de Mayo de 2019 15:49

Entre ellos están quienes laboran en la actual administración estatal, para quienes se diseñó un esfuerzo intersecretarial, que incluye la creación de círculos y espacios de lectura en cada dependencia, actualización de su acervo literario y establecimiento de una red de distribución de materiales, por ejemplo.

A partir de ahora los empleados tanto de la SDR como del Ichijuv podrán tramitar su credencial para el préstamo de libros directamente en sus centros de trabajo y contar con un espacio para fomentar el hábito de la lectura.

Aquellas dependencias tanto descentralizadas como incorporadas a la estructura del Gobierno del Estado de Chihuahua, interesadas en implementar un módulo de préstamo de libros y credencialización, pueden comunicarse a la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas, al teléfono 614-214-48-00, extensiones 261 y 262 o al correo electrónico cedchihuahua@gmail.com